



# Resolución Ministerial

Lima, 28 FEB. 2017

N° 042-2017-PCM

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 114-2015-PCM se designa al señor Julio Miguel Pflucker Yopez, en el cargo de Secretario de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros;

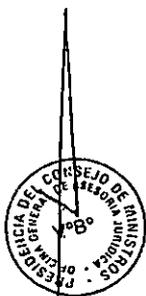
Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el numeral 9) del artículo 19 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor **JULIO MIGUEL PFLUCKER YEPEZ**, al cargo de Secretario de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



FERNANDO ZAVALA LOMBARDI  
Presidente del Consejo de  
Ministros